

**Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
28/03/2022

En la ciudad de Maldonado, lunes 28 de marzo de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal , a los efectos de celebrar su quincuagésima quinta sesión ordinaria. Se da comienzo a las 13:43 hs con la presencia del Alcalde y los Concejales titulares: Sr. Favio Zapico, Sra. Laura Barreto y Sonia Moreno en forma presencial y la Sra. Irene Goncálvez (vía zoom).

Concejales suplentes: Sra. Raquel Meneses, Sra. Miriam Dinardi, Sr. Oscar Freire y Sr. Carlos Sommerer.

Secretaría de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria -21/03/2022

-Se aprueba por unanimidad con correcciones

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde informa que el próximo domingo 3 se va a realizar la feria de Mercado Central en la Plaza San Fernando.

Informa además que se hará una intervención para impermeabilizar los techos del Comunal Lausana que tiene grandes defectos de filtraciones y goteras en el techo. Ha mantenido conversaciones con los técnicos de la Dir. Gral. De Obras y Talleres y con un escribano de Jurídica se certificó el informe de los arquitectos del estado actual del comunal en tiempo real. No se puede esperar más, pueden pasar años antes de que se resuelvan los problemas jurídicos con la empresa, hay que resolver el estado actual del comunal y el Municipio como responsable de la gestión, con los talleres que se darán en el lugar a través del proyecto de “Continuidad Educativa” con personas con discapacidad entre 18 y 30 años, debe dar soluciones ya que es una responsabilidad muy grande. Este mismo criterio se va a llevar a cabo en el Centro Cultural de Maldonado Nuevo que también tiene daños en la estructura y filtraciones que están corriendo por la línea eléctrica. Se va a pedir un presupuesto total y plantea como moción que los recursos salgan de las mejoras barriales que se tienen en los fondos de OPP. Son circunstancias que en su momento no se previeron, el planteo vino hace unos meses cuando ya se había firmado el POA (plan operativo anual) y así como planteó arreglar los baños del cementerio, también plantea que parte de los fondos OPP, una parte sea para la refacción integral del techo del Comunal Lausana. Esto va a requerir una reunión de Comisión de Presupuesto para una revisión del POA. De los casi \$20.000.000 previstos para las canchas sintéticas, viene atrasado el llamado a licitación y prevee que los tiempos son muy acotados para la ejecución antes del 31 de diciembre, por lo que se deberá evaluar los recursos asignados.

En otro tema informa que se reforzó el wifi en el Comunal El Molino ya que se estarán dictando los cursos de Lenguas de Señas en el lugar. Van a estar los lunes y miércoles entre las 09 y las 20 horas. Mandó presupuestar una compra de sillas que se está necesitando y también buscando la colaboración de la Dirección de Políticas Inclusivas.

Con respecto a la planta de elaboración del Bº Hipódromo informa que está casi pronta e invita a los concejales a visitarla este jueves 31 a las 10 de la mañana, con la visita de Guillermo Dutra Director de INEFOP representando al MEC y a las 11:00 hs es el lanzamiento del “Campus Party”.

Se comenzó a trabajar con la Esc. Regina Tochetto y Sra. Fernanda Bayeto para la firma de un convenio con INEFOP y la Intendencia. La responsabilidad del Municipio era instalar la planta de elaboración y ya se cumplió con eso. Despues se trabajará en un reglamento de uso con el Sub Director General de Desarrollo Social Sr. Iduar Techera y sobre todo el tema de mantenimiento,

reforzado con cámaras de seguridad, dando todas las garantías para que sea una planta de elaboración segura.

En otro orden el Municipio cuenta con el nuevo calendario de castraciones que se los hará llegar a todos los concejales para ayudar a su difusión. Son 49 fechas de castraciones de caninos en el Municipio de Maldonado con posibilidad de sumar alguna otra para felinos.

Informa que están casi prontos los baños de la feria de Avda. Aiguá ya con los últimos detalles.

Invita también a los concejales que deseen asistir a la inauguración del gimnasio del Club Punta Ballena el próximo viernes 1º de abril a las 18 horas.

El Alcalde da lectura de un informe de la Unidad de Eventos con respecto al estado final de los materiales que se utilizaron para el arreglo de navidad de la Plaza San Fernando y Peatonal y el material que se mantiene en buen estado.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-05148- asunto: Colectivos unidos Mercado Central solicitan colaboración.

Gestor: Melisa Berriel

-Se aprueba por unanimidad la colaboración de \$ 2080.

2) Expediente N°2022-88-01-05163-asunto: Solicitud de Comunal Odizzio para feria americana.

Gestor: Mario Garay -Vicario Parroquial -Barrio Hipódromo

-Se aprueba por unanimidad.

3) Expediente N°2022-88-01-05168-asunto: Solicitudes varias “Merendero Reconstruirse”

Gestor: Belén Pérez

La Concejal Laura Barreto manifiesta que esta señora trabajaba en la Capilla del Padre Erick en Maldonado Nuevo que ayudaba a cocinar. El año pasado tenían un merendero móvil que repartían en forma ambulatoria, trasladándose con una carro de supermercado los fines de semana. Hoy están asistiendo a 70 niños. Ella ya consiguió chapas y portland, está precisando tablas y caballetes entre otras cosas, y se ofrece para asistir a alguna Comisión, explicar su situación y forma de trabajo y plantea a partir de mayo hacer una olla popular.

El Alcalde informó que estuvo en la despedida del Padre Erick que se va para Perú, fue muy emotiva ya que trabajó muy bien haciendo una importante obra social.

-Se resuelve coordinar una visita al lugar para conocer las instalaciones de la gestor. La coordinación quedó a cargo de la Concejal Sra. Laura Barreto.

4) Expediente N°2022-88-01-05307-asunto: Club Ciclista Maldonado solicita colaboración para la 77 Vuelta Ciclista del Uruguay.

Gestor: Carlos Coussan

-Se resuelve por unanimidad colaborar con \$ 20000, el préstamo de una bandera del Municipio para que porten durante la carrera y pasar a la Dirección General de Deportes a los efectos de su conocimiento y evaluación.

5) Expediente N°2022-88-01-05198-asunto: Solicitud de Comunal Molino para exhibición de Taekwondo el 30/04/2022

Gestor: Adrián De León

-Se aprueba por unanimidad.

6) Expediente N°2022-88-01-05187-asunto: Cooperativa Nuevo Amanecer solicita espacio en feria vecinal el 03/04/2022

Gestor: Maite Pereira

-Se aprueba por unanimidad de haber disponibilidad. Comunicar a la Comisaria de Ferias.

7) Expediente N°2022-88-01-05045-asunto: Escuela 112 comunica estado de deterioro de la calle
Gestionante: Sandra González

Se resuelve por unanimidad pasar a conocimiento y evaluación de la Dirección General de Obras y Talleres, solicitando la posibilidad de dar respuesta a lo solicitado por la escuela, previendo que posteriormente se deberá hacer el saneamiento ya que al no contar con el mismo el Municipio desagota permanentemente la cámara séptica del lugar con el costo que implica.

8) Expediente N°2022-88-01-05103-asunto: Solicita retiro de luz y materiales de una obra en edificio Horizonte.

Gestionante: Inmobiliaria Sader – Agustín Hernández

-Se aprueba por unanimidad pasar a conocimiento y evaluación de la Dirección de Electromecánica.

9) Expediente N°2022-88-01-05280-asunto: Propietarios de Edificio Charrúa y vecinos de calles Sarandí, Pérez del Puerto y Arturo Santana solicitan solución por disturbios en predio privado.

Gestionante: Carmen Grossy y firmas varias

-Se aprueba por unanimidad pasar a conocimiento e informe sobre el propietario del padrón , a la "Dirección General de Asuntos Legales.

10) Expediente N°2022-88-01-04283-asunto: Autorización para realizar evento el 24/04/2022 en Plaza San Fernando.

Gestionante: Alejandro de los Santos

-Se aprueba por unanimidad autorizar el uso de la Torre del Vigía para la actividad mencionada el día 24/04/2022.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

-Siendo las 14:45 hs asume la Concejal Sra. Raquel Meneses y se retira el Alcalde.

1- La concejal Sra. Raquel Meneses solicita la reunión prevista con la Sra. Nina Mercadal que se había suspendido porque estaba con problemas de salud.

Presenta además una nota formada expediente 2022-88-01-05409, donde la Sra. Irma Pintos solicita colaboración con un lugar para elaborar dulces y conservas.

También da lectura a una nota de un grupo de docentes que está organizando el traslado de estudiantes del Liceo Departamental de Maldonado al evento Campus Party, para los días jueves 31 y el 1 de abril en el centro de Convenciones de Punta del Este. Se necesitaría trasladar a 40 estudiantes y 4 docentes en dos turnos. La docente de contacto es la Sra. Rosa Alvarez.

Siendo las 14:50 horas asume la titularidad el Alcalde y se retira la Concejal Sra. Raquel Meneses.

El Alcalde confirma las fechas para las Comisiones:

-Comisión de Reglamento: martes 5 de abril a las 10 horas (sin confirmar)

-Comisión de Educación: martes 5 de abril a las 15 horas

-Comisión de Deportes: miércoles 6 de abril a las 15 horas

-Medio Ambiente y Patrimonio: miércoles 6 de abril a las 10 horas

-Comisión de Género: Jueves 7 de abril –horario 14 horas

-Comisión de Seguimiento Social: jueves 21 de abril a las 14 horas

Dando respuesta a los planteos de la Concejal Meneses, el Alcalde plantea que se iba a citar a comisión de Educación a la Sra. Mercadal para que se ampliara información con respecto a lo planteado en expediente 2022-88-01-04662.

Confirmada las fechas, se estaría citando a la Sra. Nina Mercadal para la Comisión de Educación el día martes 5 de abril de 2022 a las 15 horas.

Con respecto al planteamiento de la Sra. Irma Pintos propone mantener el expediente en lista de espera hasta poder contar con el reglamento de uso que se va a confeccionar en breve para la planta de elaboración del Bº Hipódromo (días, horarios, etc).

Con respecto al pedido de ómnibus para trasladar a los estudiantes del Liceo Departamental al Centro de Convenciones propone pasar la consulta a la Dirección General de Cultura que cuentan con un micro. Consultará al Presidente del Club Deportivo también por la posibilidad de trasladarlos en el ómnibus del club.

-Se aprueba por unanimidad.

2- La Concejal Sra. Sonia Moreno presenta una nota del Club Ciclista Bº Artigas de Treinta y Tres solicitando apoyo para la delegación con alojamiento (viernes 8 al sábado 9 de mañana) para 16 personas por la competencia “Vuelta del Uruguay”

Plantea también que vecinos solicitan ayuda para una señora que vive por calle Rincón 1224, pasando Támaro, que se encuentra viviendo en situación desplorable (muestra imágenes). Tiene la puerta y ventana rotas, se hizo cargo de su nieta de 7 años y está necesitando el arreglo de la puerta o la ventana, cualquier cosa que pueda ayudarla, no tiene trabajo ni cobra pensión. Una Asistente Social le está gestionando una pensión porque no tiene ingresos.

Para el Club Ciclista el Alcalde propone formar expediente y pasar en forma urgente a consideración de la Dirección General de Deportes. También está la posibilidad del Batallón de Ingenieros y/o un Comunal.

Con respecto a la solicitud de colaboración para la señora que vive con su nieta el Concejal Carlos Sommerer expone que en un par de semanas tendrá que hacer una reforma y tiene puerta y ventana para donar. El Alcalde plantea que cuando se consiga la donación, con la cuadrilla del Municipio se le podría colocar si el Concejo lo autoriza.

Siendo las 15:00 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Carlos Sommerer y se retira el Alcalde.

3- El Concejal Sr. Carlos Sommerer plantea que un vecino reclama que el comercio de venta de motos de la calle Ituzaingó entre Rincón y Román Guerra utiliza toda la explanada de la vereda y parte de la calle como estacionamiento de motos, obstaculizando el pasaje de las personas.

Siendo las 15:05 asume la titularidad el Alcalde y se retira el Concejal Sr. Carlos Sommerer.

El Alcalde propone solicitar una inspección del lugar al Cuerpo Inspectivo al planteamiento del Concejal Sommerer.

4-La Concejal Sra. Laura Barreto consulta de trabajar en la comisión de Seguimiento Social o la que corresponda, que los jornales solidarios que ingresen, una cuota al menos se destine para trabajar en su propio barrio donde tienen basurales, es una forma de educación también trabajando en su espacio propio e incentivar a sus vecinos para que lo cuiden y mantengan limpio. Es una forma de cuidar su barrio también, de generar conciencia, además de que tengan un ingreso por hacerlo ya que son barrios careciados dónde hay muchas jefas de hogar con niños a cargo. Es un planteo para darle forma, aportar ideas entre todos y elevarla donde corresponda. Que para determinados barrios haya ciertos cupos para personas del lugar que puedan salir sorteados. El

Concejal Freire manifiesta que se tendrían que hacer 2 sorteos, uno general y otro barrial sino se hace muy difícil que lo manden a trabajar a su propio barrio. Ya se había hablado anteriormente y se le había puesto nombre a la iniciativa “Jornales solidarios barriales”, como proyecto piloto.

El Alcalde expresa que es un planteo que no depende del Municipio pero se puede transmitir a quien corresponda, para asentamientos como Nueva Esperanza, con gente del barrio que limpian los basurales del lugar. Es una iniciativa interesante y no lo considera complejo de instrumentar, sería importante hablar con referentes barriales como Benedetti, Eucaliptus pensando puntualmente en asentamientos. El Concejal Zapico plantea que una vez que salgan sorteados, que se puedan agrupar por zona para trabajar.

Plantea elevarlo a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social si el Concejo está de acuerdo.

-Se aprueba por unanimidad hacer un expediente y pasar a la Dirección General de Desarrollo e Integración Social, la solicitud como experiencia piloto de que en determinados barrios donde se ven crecimiento permanente de basurales o basurales endémicos, las cuadrillas de los jornales solidarios sean habitantes del lugar y puedan hacer ellos mismos quienes hagan la limpieza, supervisados por un capataz de la Intendencia, como un modo también de ayudar a la concientización y la necesidad del mantenimiento limpio de los espacios públicos. Nosotros como Municipio nos ofrecemos a coordinar con ellos los barrios que a nuestro entender, por la proximidad con los vecinos, podrían ser considerados en esa experiencia piloto y en caso de conformidad que el expediente pase por la Dirección General de Gestión Ambiental.

El otro planteamiento de la Concejal Sra. Laura Barreto es sobre que dado el éxito de las becas de árbitros de fútbol para mujeres, más de 80 mujeres inscriptas y que el cupo del curso es de 35 personas, si existe la posibilidad como Municipio de abrir otro curso porque la demanda demostró el gran interés de realizarlo por mujeres ya que le significa un ingreso laboral en caso de terminarlo. El Alcalde expresa que sobrepasó las expectativas ya que en 24 horas había 80 inscriptos, pero luego de conocerse los horarios del curso algunas inscriptas se están bajando porque no pueden concurrir y se está llamando a las que quedaron inscriptas por orden de prelación. En el mes de mayo se comenzaría con un grupo mixto de acuerdo a lo informado por el coordinador Sr. Víctor Silva, sería decisión del Concejo subsidiar a las que están en la lista y quieran participar del mismo. La Concejal Irene Goncálvez expone que el llamado debió contener el día y horario del curso y hacer preguntas sobre sus obligaciones u actividades, pedir más datos en el formulario ya que eso hubiera descartado a un montón de gente. Hay cosas que se pueden prever. Realizará un planteo que llevará a la Comisión de Género para que se puedan guardar mejor los datos, sacar mejor el perfil de las mujeres que se presentan.

En otro orden la Concejal Sra. Laura Barreto solicita se reciba en la Comisión de Deportes al Sr. Daniel Osorio para que pueda explicar a la comisión el proyecto (torneo de lucha libre) que tienen, que es muy interesante y le gustaría que los concejales le pudieran dar la oportunidad de explicárselos.

El Alcalde le propone que la comisión lo reciba el miércoles 20 de abril a las 15 horas.

5- La Concejal Sra. Irene Goncálvez felicita por el triunfo del domingo pasado. Le alegra lo positivo del proceso y que se siga construyendo así la democracia.

Sigue con la preocupación por las vacunas en los asentamientos que no ha podido concretarse y la variante nueva de omicrón 2 tiene la característica que ataca a los niños sin vacunas. Consulta para hacer algún tipo de gestión para tener una respuesta. Es un problema de salud pública que va a afectar a los no vacunados, no ha habido una filosofía de vacunar en las escuelas, empezaron los cursos ya van 4 semanas y no hay noticias de llevar las vacunas a los asentamientos.

Solicita que le compartan los textos de la próxima tanda de cartelería histórica, porque hace unos meses hizo unas advertencias de algunos errores de contenido, de forma y ve que alguna cosa se

mantiene como estaba. En el caso por ejemplo de la Escuela Ramírez el texto no menciona la razón de porque fue monumento nacional después, no lo dice, no dice porqué esa escuela es tan importante. Todo tiene una razón, no son cosas que puedan quedar afuera. Es importante porque fue la primera Escuela Valeriana de Maldonado, la primera laica, gratuita y obligatoria. Es un monumento y la razón no es un tema menor. Eso no está puesto en el texto. Solicita que los próximos borradores se les envíe a todos los concejales para que puedan aportar.

El Alcalde expone que se puede agregar el texto de la Escuela Ramírez en otro cartel informativo. Propone tratar la próxima cartelería en Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio y se fija la hora de reunión para el día miércoles 6 de abril a las 10 horas.

Se da lectura al Memo de la Dirección de Salud, donde informa que los vacunatorios son resorte exclusivo del Ministerio de Salud Pública representado en el Departamento por la Departamental de Salud.

El Alcalde propone enviar a la Departamental de Salud un oficio poniéndonos a disposición para los vacunatorios.

En otro tema la Concejal Goncálvez propone a la Comisión de Seguimiento Social que con los datos que vayan teniendo se vaya construyendo un relevamiento para tener datos de cuántos hay, cuántos niños atienden, cuales son sus referentes, en que barrios funcionan, etc., mas allá de si se colabora o no, pero tener un panorama del tema de la atención de niñas y niños que ya se está empezando a dar en el Municipio.

Plantea un tema para la Comisión de Género, con casos de mujeres en situación de violencia y no ha encontrado ningún tipo de mecanismo de apoyo relativamente rápido en temas alimentario. Madres que tienen varios hijos en situación precaria y muy complicado el acceso a los alimentos. Ver si existe alguna respuesta a nivel público organizada, ver como se puede trabajar ese tema.

El Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C) este fin de semana hará una actividad en Maldonado vinculado a las artes plásticas y visuales, pero hay algo muy específico que impacta particularmente unas imágenes cartográficas, que son unos mapas de la ciudad. Trabajaron con artistas plásticos en las capitales departamentales generando un mapa visual que tiene todos los atractivos. Se llama "Rutas Culturales y Creativas del MEC" junto con el Instituto de Artes Visuales. Se va a presentar en la Casa de la Cultura. Solicita que el Municipio lo promueva, que lo comunique como actividad muy interesante.

Se aprueba la difusión de la actividad a través de Prensa del Municipio.

El Concejo fija las sesiones del mes de abril por los feriados existentes de Semana de Turismo y el feriado lunes 18. Por tal motivo quedan fijadas las próximas dos sesiones para los días lunes 4 y 25 de abril.

-Siendo las 16:19 hs asume la titularidad el Concejal Sr. Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

6- El Concejal Sr. Oscar Freire felicitar al pueblo fernandino por la buena actuación en el referéndum del día de ayer, un acto cívico que ya nos tiene acostumbrados, no hubo ninguna competencia, no ganó nadie, solamente era algo que el pueblo estaba pidiendo a rajatabla, por eso saluda a todo el pueblo fernandido.

En otro tema, hace tiempo que reclama los guardarrail que están rotos. En la rotonda donde estaba la vieja perrera municipal que está roto, por la ruta quien va para San Carlos, la rotonda de acá abajo del puente, por la ruta 39, por camino Lussich, hacia Punta Ballena. La verdad que los guardarrail están en mal estado y están para solucionar a la brevedad.

Se solicita una revisión sobre el estado de los guardarrail sobre ruta Perimetral especialmente en la rotonda Avda. Aiguá y dicha perimetral.

Un vecino le solicita la poda en 25 de Mayo pasando 19 de Abril, a mano derecha frente a la vivienda 508 ya que cayó un rayo en la última tormenta que lo quebró a la mitad, sacaron la mitad pero falta la otra mitad que está podrido y cualquier viento fuerte con riesgo de caída sobre la casa. El Alcalde propone pasar la solicitud a evaluación de la Dirección de Aseo Urbano.

También solicita que en Villadelia entre Lussich y Formosa necesitando limpieza de cuneta y pozo negro por el olor putrefacto que despiden el lugar.

También solicita el corte de pasto en el Barrio Los Aromos.

Los vecinos del Cerro Pelado piden urgentemente fibra óptica, está por Benito Nardone y la Avda donde está la ANCAP pero no entra al B° Cerro Pelado y ahí tienen policlínicas, escuelas, escuela industrial entre otros.

El Alcalde informa que el reclamo corresponde a ANTEL.

El concejal Freire manifiesta que la bandera en Avda España con Joaquín de Viana, está rota y hay que sacarla.

-Se consultará en Unidad Contable si hay bandera nueva para colocar.

Siendo las 16:23 asume la titularidad el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira el Concejal Sr. O.Freire.

Siendo las 16:24 hs se retira de sala el Alcalde, asumiendo la titularidad la Concejal Sra. Raquel Meneses

Preside la Sesión la Concejal Sra. Laura Barreto.

Secretaría presenta una nota enviada por mail en el día de la fecha, donde el CAIF-AUPI Maldonado, ubicado en Ventura Alegre y José Ignacio solicitan autorización del Municipio para una realizar una jornada de integración en Plaza Maldonado Park con las familias de AUPI, el día martes 29 de marzo de 10 a 12 horas. Estiman 50 personas la participación y la actividad consistirá en un desayuno compartido.

-Se aprueba por unanimidad.

7-La Concejal Sonia Moreno expresa que el Alcalde le consultó por el cambio de horario de las sesiones ya que el Concejo había manifestado que el horario de la mañana les quedaba mejor. Informa que no le es posible asistir en la mañana. Se intercambian opiniones y se resuelve que se trate en próxima sesión.

5) Asuntos entrados

-No hubo.

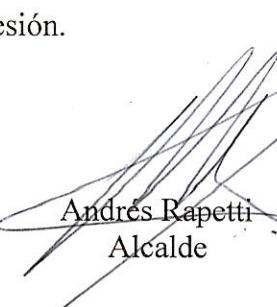
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

-No hubo.

-Siendo las 16:46 hs, no teniendo otro tema a tratar, se levanta la sesión.



Cristina Navarro
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde